Para obligar los escribanos

REGISTRO VARTO AÑO DE
MIL SEISCIENTOS Y SE-
SENTA Y VNO.

En Jueues. 17 de Marco de 1661

En Jueues en Muy noble y Muy leal Ciudad de Mexico en la Sala de Cabildos de Sacorte Jueues dies y siete de marco de mill seis cientos y sesenta y vn años Los Sres. Alcaldes y Regidores de esta dicha Ciudad que al presente son y se juntaron a hazer Cabildo y Ayuntamiento como lo an de vso y costumbre que son el Sr. Don Juan Thomas de la Cerda Caballero del Orden de Santiago Theniente de Corregidor y Capitan General por su Magestad en esta Nueua España y Presidente de la Real Audiencia que en ella reside y los Señores Don Juan de Sarcona y Cardenas Caballero del Orden de Santiago Alcalde mayor y Alferez Real de esta dicha Ciudad Don Juan de Saraueta Don Juan de Saraueta Martin de Zarandona Don Antonio de Vlloa y Cordoua Don Diego Valleciso Diego Lopez Chillerón Don Antonio de Luna y Jaramillo Don Juan Ximenez de Illescas Don Juan de Saraueta y Don Pedro Pacheco Caballeros del Orden de Santiago Regidores de esta dicha Ciudad y Alferez Real que lo es Don Juan de Landa y Alguacil mayor Don Juan Bautista de Arenas Juan de Sara Zaparoza Luis Martinez de Salcedo y Diego Fernandez de Sotomayor Regidores

El Señor Don Juan Thomas de la Cerda Caballero del Orden de Santiago Theniente de Corregidor presentó a la Ciudad como. acordado en ella el Señor Gonçalo Ramirez de Salazar Regidor que a de ser de esta Ciudad que de quenta para que siendo seruido

bendidad S. S. Corregidor =

se le da la bienvenida